

Nuevas aportaciones sobre la casa habitada por Goya en Zaragoza en 1780-1781, un edificio del arquitecto ilustrado Agustín Sanz (1765-1767)

**New Contributions on the House Inhabited by Goya in Saragossa
in 1780-1781, An Building by the Enlightened Architect
Agustín Sanz (1765-1767)**

JAVIER MARTÍNEZ MOLINA

Universidad de Zaragoza

<https://orcid.org/0000-0001-8273-8436>

CESXVIII, núm. 34 (2024), págs. 219-239

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.34.2024.219-239>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

RESUMEN

En este artículo se estudia, desde un punto de vista histórico y arquitectónico, una casa zaragozana reedificada por el arquitecto ilustrado Agustín Sanz Alós para el mancebo cirujano José Casanova en 1765-1767 y que en 1780-1781 fue habitada temporalmente por el ilustre pintor aragonés Francisco de Goya cuando se instaló en la ciudad para participar en la decoración pictórica de las cúpulas y bóvedas del circuito de la Santa Capilla del Templo de Nuestra Señora del Pilar a las órdenes de su cuñado Francisco Bayeu. En el texto se aportan nuevos datos e interpretaciones que permiten arrojar luz sobre el proceso de creación del edificio, su devenir posterior y sus características arquitectónicas originales, haciendo especial hincapié en su vinculación con la figura de Goya.

PALABRAS CLAVE

Siglo XVIII, Ilustración, arquitectura, Zaragoza, Agustín Sanz, Francisco de Goya.

ABSTRACT

This article studies, from a historical and architectural point of view, a Saragossa house rebuilt by the enlightened architect Agustín Sanz Alós for the assistant surgeon José Casanova in 1765-1767 and which in 1780-1781 was temporarily inhabited by the illustrious Aragonese painter Francisco de Goya when he settled in the city to participate in the pictorial decoration of the domes and vaults of the circuit of the Holy Chapel of the Temple of Our Lady of the Pillar under the orders of his brother-in-law Francisco Bayeu. The text provides new data and interpretations that shed light on the building's creation process, its subsequent development and its original architectural characteristics, placing special emphasis on its connection with the figure of Goya.

KEYWORDS

18th century, Enlightenment, architecture, Saragossa, Agustín Sanz, Francisco de Goya.

Recibido: 18 de octubre de 2023. *Aceptado:* 19 de enero de 2023.

La casa de José Casanova, una obra temprana de Agustín Sanz (1765-1767)

A principios de 1765 el arquitecto ilustrado Agustín Sanz Alós (Zaragoza, 1724-1801),¹ que apenas llevaba tres años establecido como maestro de obras independiente con taller propio abierto en Zaragoza,² recibió el encargo de reedificar una casa unifamiliar con bodega que el mancebo cirujano José Casanova había adquirido en el Coso, la calle más ancha e importante de la ciudad, con el fin de destinarla a residencia familiar y lugar de trabajo (consulta médica). Se ubicaba además en su tramo más aristocrático y animado, el Coso Alto, correspondiente a la Parroquia de San Gil, que era el lugar de mayor prestancia de la

¹ El destacado arquitecto Agustín Sanz Alós llegó a ser, por derecho propio, el máximo exponente de la arquitectura del periodo de la Ilustración en Aragón y, en consecuencia, uno de los principales responsables de la profunda renovación que durante la segunda mitad del siglo XVIII experimentó la anquilosada arquitectura aragonesa, que mediada dicha centuria se enmarcaba todavía, a imagen y semejanza del resto de la española, en la línea de un barroco pleno, exuberante y castizo, muy alejado aún de los nuevos principios ilustrados de racionalidad, sencillez y funcionalidad. En concreto, Sanz fue el máximo representante en Aragón de la corriente barroca clasicista o académica, de claras resonancias italianas, especialmente de raíz barroca romana, que dominó las enseñanzas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid hasta comienzos de la última década del siglo XVIII y que se difundió en tierras aragonesas a partir del gran foco irradiador en que se convirtió la profunda reforma del zaragozano Templo del Pilar y su nueva Santa Capilla, proyectada en 1750 por el prestigioso arquitecto áulico Ventura Rodríguez Tizón (Ciempozuelos, 1717-Madrid, 1785) y ejecutada a partir de 1754. De hecho, Sanz fue discípulo directo de Rodríguez, con quien colaboró en las obras del Pilar, asimilando con coherencia sus enseñanzas y su concepción de la arquitectura, que, no obstante, supo interpretar de manera personal, evolucionando hacia propuestas cada vez más sobrias, sencillas y funcionalistas que se fueron aproximando, ya al final de la centuria, a los nuevos planteamientos neoclásicos que empezaban a difundirse en el ámbito cortesano. El arquitecto zaragozano, a través de sus obras distribuidas por todo Aragón, pero también mediante su sostenido papel docente en la Real Academia de San Luis de Zaragoza y sus entidades precursoras, y los importantes cargos que ejerció al servicio de diferentes instituciones públicas (visor y maestro de obras municipal de Zaragoza, arquitecto de referencia de la Intendencia General de Aragón y de la Escribanía de Aragón del Consejo de Castilla, arquitecto de confianza en Aragón de la Comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando...), contribuyó decisivamente a configurar y determinar, como principal arquitecto aragonés del último tercio del siglo XVIII, la arquitectura aragonesa, en general, y la de carácter religioso, en particular, en la que destacó sobremanera (iglesias de la Santa Cruz de Zaragoza, Urrea de Gaén, Vinaceite, Épila, Sariñena...). Véanse las últimas aportaciones sobre Agustín Sanz en Martínez Molina (2015a, 2015b, 2016: 317-320 y 2023).

² Véase una aproximación a las tres etapas creativas de la trayectoria de Agustín Sanz —etapa de establecimiento y afianzamiento profesional (1762-1775), etapa de esplendor creativo (1775-1792) y etapa final o de madurez creativa (1792-1801)— en Martínez Molina (2015a).

urbe por la abundancia de casas-palacio pertenecientes a las grandes familias nobiliarias del viejo Reino de Aragón.³ Precisamente, la casa comprada por Casanova se emplazaba justo enfrente de los palacios de los Condes de Sástago y Fuentes y de la casona de los Marqueses de Campo Franco, y al lado, a solo un



Fig. 1: Autor desconocido, *Plano topográfico de la ciudad de Zaragoza* (detalle), 1788. Grabado calcográfico, 230 x 290 mm. Madrid, Biblioteca Nacional de España. En este detalle del plano, publicado en el tomo XV del célebre *Viage de España* de Antonio Ponz, se aprecia la ubicación de la casa de José Casanova indicada con un punto rojo.

³ El Coso era una ancha calle perimetral que seguía el curso de la vieja muralla romana de piedra (ya absorbida por la ciudad y enmascarada o sustituida por edificios) y que era una de las vías urbanas más amplias y suntuosas de la España de la época, e incluso de Europa. De hecho, en ella se emplazaban algunas de las más destacadas casas-palacio de la vieja aristocracia aragonesa (las de los Híjar, Sástago, Fuentes, Aranda, Torresecas, Tosos...), construidas en su mayoría en el siglo XVI, aunque remodeladas más tarde. La calle del Coso, que por el oeste tenía continuidad en dos estrechas vías paralelas (calles Cedacería y Albardería), en la alargada y bulliciosa plaza del Mercado, centro de la vida comercial de la ciudad, y en la calle de la Tripería, y por el norte en el paseo de la ribera del río Ebro, marcaba el límite entre el primigenio núcleo romano y los arrabales que se fueron creando en la Edad Media, tanto en época islámica como ya cristiana (siglos VIII-XV), para ampliar dicho núcleo primigenio por el oeste-suroeste (San Pablo y la Morería), el sur (Santa Engracia y San Miguel) y el este (La Magdalena-San Agustín), que a comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII ya estaban plenamente integrados en la ciudad y quedaban rodeados por la muralla de origen medieval de tapial y ladrillo. Sobre este tema y otros aspectos de la Zaragoza de la época de Goya véase Martínez Molina (2023b).

portal de separación en dirección este, de la magnífica casa de reciente construcción en la que residía Martín Zapater y Clavería (Zaragoza, 1747-1803), uno de los miembros más destacados de la burguesía mercantil zaragozana del último tercio del siglo XVIII y gran amigo de Francisco de Goya (Fuendetodos, Zaragoza, 1746-Burdeos, 1828) y del propio Agustín Sanz. A solo dos portales en dirección este se encontraba a su vez el amplísimo Palacio de los Duques de Híjar, en el que había habitado hasta entonces como inquilino el mismo



Fig. 2: Vista general, desde el este, del Coso Alto de Zaragoza en 1902. A la derecha, cubierta por andamios, se observa la que fuera casa de José Casanova, cuya fachada estaba siendo reedificada para su integración en la modernista Casa Molins. A su diestra se aprecian las fachadas de las antiguas casas de Juan Antonio Mexino y Martín Zapater y la del Palacio de los Duques de Híjar, dotada de un potente alero de madera.

Foto: Agustín Allué (Hauser y Menet).

José Casanova y del cual años después el propio Sanz elaboraría un importante proyecto de reforma.⁴ Este emplazamiento era sin duda mejor que el de todas aquellas casas que Sanz había reedificado hasta entonces en Zaragoza, otras

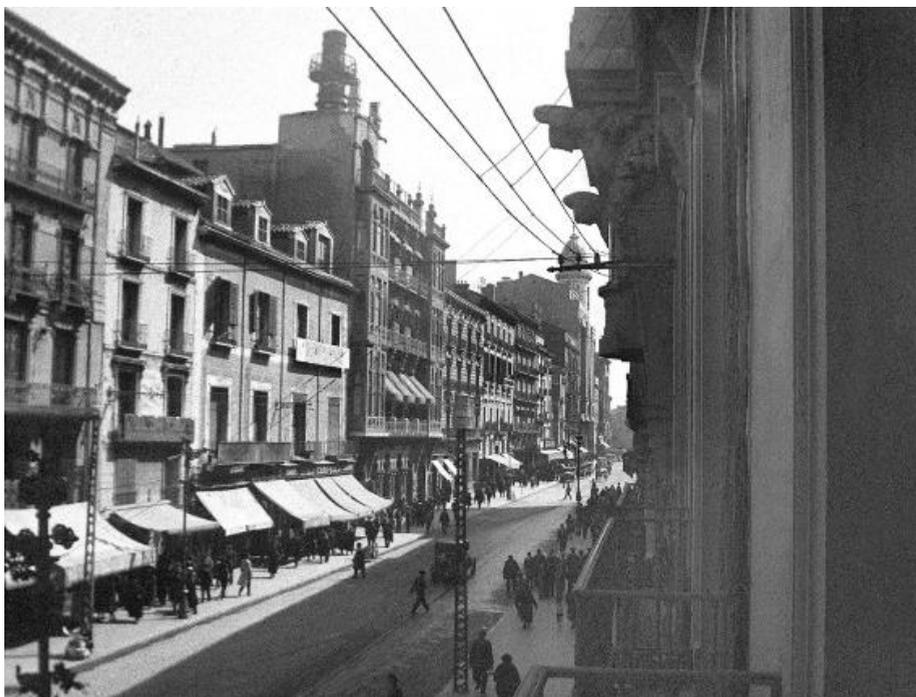


Fig. 3: Vista general del flanco norte del Coso Alto de Zaragoza en 1930. En el extremo izquierdo se observa la que fuera casa de José Casanova ya con su fachada modernista de 1902, con la que quedó integrada en la Casa Molins. A su derecha se aprecian, entre otras, las fachadas de las antiguas casas de Juan Antonio Mexino y Martín Zapater y la modernista del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, creada en 1912-1914 al ser reformado en profundidad el Palacio de los Duques de Híjar. Foto: Conrado Barlés.

⁴ Archivo Diocesano de Zaragoza (ADZ), Matrículas de la Parroquia de San Gil de Zaragoza, Caja 147 (1747-1769), años 1764-1767, s. f. (Matrículas de la calle del Coso). En 1764, 1765, 1766 y 1767 Casanova figura con su familia como inquilino de una de las viviendas de alquiler habilitadas en ciertas zonas del Palacio de los Duques de Híjar, que apenas lo utilizaban ya dado que habitaban en Madrid. Al adquirir casa propia, Casanova eligió un emplazamiento muy cercano, a solo dos portales de separación. Como dato curioso, cabe señalar que solo unos años después, a finales de 1773, el propio arquitecto Agustín Sanz concibió un relevante proyecto para la reforma de la fachada y las principales estancias de la planta noble del citado Palacio de los Duques de Híjar, un proyecto al que incorporó a su buen amigo Francisco de Goya para que se encargara de la decoración pictórica de la referida fachada

seis, pero paradójicamente el comitente de la obra era probablemente el más modesto de todos. A pesar de ello, el inmueble constituyó para él una ocasión inmejorable a través de la cual demostrar su buen quehacer arquitectónico, al ubicarse en uno de los lugares más transitados y de mayor categoría urbana de la ciudad.

La obra, consistente en la reedificación casi completa de un edificio preexistente de fachada estrecha y mucho fondo, la acometió Agustín Sanz, probablemente en distintas fases, tras elaborar previamente las trazas y el proyecto constructivo, lo que explicaría que los trabajos se dilataran por espacio de unos tres años, entre los primeros meses de 1765 y mediados o finales de 1767. Esto debió de estar motivado, presumiblemente, por la limitada capacidad de financiación del cliente, que era un modesto mancebo cirujano de reducidos recursos que además había hecho un importante desembolso para adquirir el inmueble del que se debía partir, un hecho que probablemente obligó a Sanz a tener que parar y reemprender las labores constructivas en función de la disponibilidad de fondos por parte de este. Así, a la altura del 9 de julio de 1765, los trabajos habían empezado ya y estaban en pleno desarrollo, tal y como lo indicó el propio Sanz en un documento de carácter tributario,⁵ mientras que a finales de marzo de 1766 las obras todavía continuaban, dado que así se señaló en el *Empadronamiento de Casas* de ese año, fechado el 30 de marzo.⁶ Para la Cuaresma de 1767 los trabajos aun no habían concluido o lo acababan de hacer, ya que el inmueble permanecía vacío, sin inquilinos. Sin embargo, estos se debieron de terminar al poco, a mediados o finales de dicho año o a lo sumo en 1768. De lo que sí hay constancia es de que en 1769 la casa estaba ya habitada por su dueño y familia, es decir, por el mancebo cirujano José Casanova, su esposa, Magdalena del Mas, la viuda Isabel Ana Calcena, que sin duda era pariente del matrimonio,

con pinturas murales. Lamentablemente, la demora en la puesta en marcha de la iniciativa y la definitiva marcha del pintor a Madrid el 3-I-1775 frustraron dichas pinturas murales de fachada, que hubieran sido una obra única y singular dentro de la trayectoria del gran artista aragonés, las primeras y últimas de su carrera, pues nunca llegó a ejecutar obras de este tipo, al menos que se sepa. Sobre este tema véase Martínez Molina (2015b).

⁵ Cuando Agustín Sanz firmó el 9-VII-1765 el listado de casas que había reedificado en el periodo 1738-1765, señaló que la de José Casanova la estaba reedificando en ese momento. Se refirió a ella como «Una [casa] que actualmente se está redificando, sita en la calle del Coso, Parroquia de San Jil, propia de Joseph Casanova». Véase Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ), Serie Facticia, Caja 6, Sign. 12 (o Caja 6955), Relación de casas construidas en Zaragoza a efectos de contribución por los distintos maestros de obras entre 1738 y 1765 (listado de Agustín Sanz).

⁶ AMZ, Serie Facticia, Caja 7118, Sign. 158-2/3, Empadronamiento de las casas de la Parroquia de San Gil de Zaragoza en 1766, s. f. En el empadronamiento, fechado el 30-III-1766, se indica lo siguiente: «Casa con dos puertas contigua a la antecedente, la están obrando, es de Joseph Casanova, mancebo cirujano, en la que hace también bodega».

y una criada, Águeda Maranilla.⁷ En cualquier caso, dado que el edificio era de dimensiones más bien modestas, resulta evidente que un periodo constructivo de más de dos años solo podría explicarse por su construcción en varias fases discontinuas. De hecho, otros inmuebles de tamaño similar, o incluso mayores, los reedificó Sanz en unos seis meses.⁸

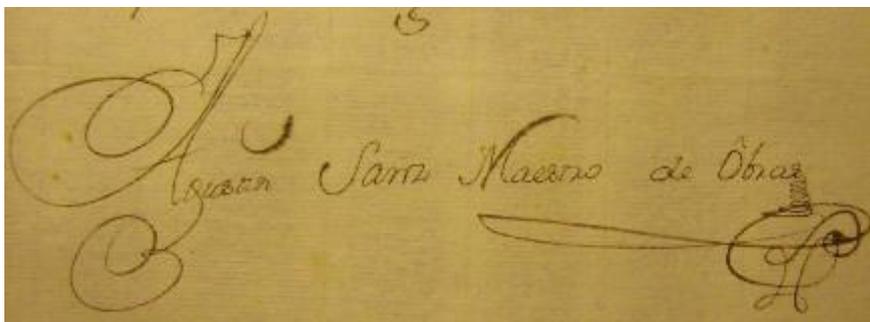
A photograph of a handwritten signature in brown ink on aged, yellowish paper. The signature is written in a cursive, calligraphic style. The text of the signature is 'Sanz Maestro de Obras'. There are some decorative flourishes and a small mark above the 'S'.

Fig. 4: Firma del arquitecto ilustrado Agustín Sanz en 1765.

Foto: Javier Martínez Molina.

Francisco de Goya, inquilino de la casa de José Casanova (1780-1781)

Cabe destacar, como hecho singular, que menos de quince años después de su reedificación, entre comienzos de octubre de 1780 y el 30 de mayo de 1781, en la casa de José Casanova vivió de alquiler el ilustre pintor aragonés Francisco de Goya, quien desde comienzos de enero de 1775 tenía su residencia habitual en Madrid, a donde había marchado para intentar triunfar en la complicada profesión artística. Se instaló temporalmente en el inmueble zaragozano, acompañado de su esposa Josefa Bayeu y Subías (Zaragoza, 1747-Madrid, 1812), su joven ayudante y criado Mariano Ponzano Segura (Zaragoza, 1763-1813), que con el tiempo llegaría a ser un pintor de cierta valía, y la criada Calixta Pérez,⁹ para

⁷ ADZ, Matrículas de la Parroquia de San Gil de Zaragoza, Caja 147 (1747-1769), años 1767-1769, s. f. (Matrículas de la calle del Coso). En 1767 la casa se omitió en las matrículas, por lo que estaba vacía. Las matrículas de 1768 no se conservan. En 1769 ya vivían en la casa José Casanova y su familia, que se pudieron instalar en ella a partir de mediados de 1767.

⁸ Ese fue el caso por ejemplo de una casa de considerables dimensiones que reedificó Agustín Sanz en la calle de las Urreas entre junio y diciembre de 1765 para el Pio Legado de los 36 Pobres de La Seo (que convirtió en dos inmuebles independientes), de manera simultánea a la de Casanova. Véase Archivo Capitular de La Seo de Zaragoza (ACLS), Recados de las Cuentas del Pio Legado de los 36 Pobres de La Seo de los años 1764, 1765 y 1766.

⁹ ADZ, Matrículas de la Parroquia de San Gil de Zaragoza, Caja 148 (1770-1792), año 1781, s. f. (Matrículas de la calle del Coso); Ansón Navarro (1995b: 127-142); y Ona González (1997: 110-112).



Fig. 5: Francisco de Goya, *Autorretrato*, h. 1775. Óleo sobre lienzo, 59'6 x 44'6 cm.
Zaragoza, Museo Goya-Colección Ibercaja-Museo Camón Aznar.

poder pintar al fresco la cúpula *Regina Martyrum* del Templo de Nuestra Señora del Pilar y otra media naranja, que finalmente no llegó a acometer, dentro de un proyecto decorativo más amplio, que abarcaba las cúpulas y bóvedas de plato del circuito de la Santa Capilla, liderado por su cuñado, el zaragozano Francisco Bayeu y Subías (Zaragoza, 1734-Madrid, 1795), prestigioso pintor de cámara de Carlos III, y en el que también participaba el hermano menor de este y a su vez cuñado suyo, Ramón Bayeu y Subías (Zaragoza, 1744-Aranjuez, Madrid, 1793).¹⁰

En concreto, el alojamiento zaragozano lo había empezado a buscar Francisco de Goya hacia principios de julio de 1780, cuando el encargo pictórico era ya firme, a través de un buen amigo residente en la ciudad, el rico comerciante y hombre de negocios navarro Juan Martín de Goicoechea y Galarza (Bacáicoa, Navarra, 1732-Zaragoza, 1806),¹¹ quien en torno a mediados de julio le propuso una vivienda de alquiler dentro de la amplia y vetusta Casa-palacio de los Marqueses de Aitona, inmediata a la puerta alta del Templo del Pilar y, por tanto, una ubicación muy cómoda para el trabajo a desarrollar que, en principio, al pintor le pareció bien,¹² pues tenía «el ánimo de arrendar cualquiera», aunque muy avanzado el mes todavía no había concertado nada, como se lo manifestó a su íntimo amigo zaragozano Martín Zapater y Clavería¹³ mediante carta fechada

¹⁰ Sobre la cúpula *Regina Martyrum* de Goya y las complejas vicisitudes que rodearon su problemática creación, que supuso un agrio enfrentamiento entre el pintor aragonés y sus cuñados que marcaría profundamente su trayectoria personal y profesional, véase Ansón Navarro (1995b: 127-142). Sobre las restantes cúpulas y bóvedas de plato pintadas por Francisco y Ramón Bayeu dentro del mismo proyecto pilarista véase Ansón Navarro (2012: 75-77, 84-86 y 161-167).

¹¹ Sobre Juan Martín de Goicoechea véase Ansón Navarro (1995b: 160-161) y Luis Rúa (2013: 74-76).

¹² En la misma Casa-palacio de los Marqueses de Aitona, perteneciente a la casa ducal de Medinaceli, se había alojado el pintor Francisco Bayeu en 1775, cuando vino a Zaragoza a pintar las primeras bóvedas del circuito de la Santa Capilla del Pilar, pues su ubicación inmediata a la puerta alta del templo resultaba de gran comodidad para trabajar en el mismo. Muy probablemente, Francisco y Ramón Bayeu se alojaron en la misma casa-palacio en 1780-1781, al instalarse de nuevo en la ciudad para pintar junto a Goya las nuevas bóvedas y cúpulas acordadas con el Cabildo Metropolitano. Véase Ansón Navarro (1995a: 251).

¹³ Martín Zapater, solo un año y medio menor que Francisco de Goya, fue sin duda, desde la etapa escolar de ambos en las Escuelas Pías de Zaragoza, y a pesar de la distancia física que los separó tras la definitiva marcha del pintor a Madrid a principios de enero de 1775, el mejor amigo y confidente del artista, la persona a la que este confesó durante décadas sus preocupaciones y anhelos por vía epistolar y a quien encomendó las difíciles relaciones con sus familiares en Zaragoza. Zapater había nacido en una familia modesta del estado llano, pues su padre era maestro pasamanero, pero el hecho de criarse en la casa de su acomodada tía abuela, Juana Faguás, esposa de Francisco de Alduy, cambió su destino. Empezó administrando sus bienes, aunque poco a poco se fue convirtiendo en un brillante y emprendedor hombre de negocios con intereses económicos propios y muy diversificados (arrendamiento de rentas señoriales, venta de granos, adquisición y gestión de explotaciones agrarias, participación en sociedades industriales o aprovisionamiento del ejército) que le llevaron a ser miembro prominente de la nueva burguesía mercantil zaragozana y uno de los personajes más adinerados de la ciudad. Ilustrado de firmes convicciones reformistas, mostró también su compromiso político y cívico incorporándose a la política municipal zaragozana como diputado del común y apoyando económicamente a



Fig. 6: Francisco de Goya, *Retrato de Martín Zapater y Clavería*, 1797. Óleo sobre lienzo, 83 x 65 cm. Bilbao, Museo de Bellas Artes.

la ciudad en 1789 para que Carlos IV pudiese ser proclamado rey en un momento de grave carestía evitando un levantamiento popular, lo que fue recompensado por el monarca con su designación como «Noble de Aragón», algo inédito. Fue a su vez, desde su creación en 1776, un destacado miembro de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (fue su tesorero entre 1790 y 1800), siendo clave sus gestiones para la creación en 1792 de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, de la que fue primer consiliario a partir de 1802. Murió relativamente joven, con 55 años, dejando sumido en una gran pesadumbre

hacia el 21 de julio. De hecho, no era demasiado exigente en cuestiones de alojamiento, tal y como se lo dejó claro a Zapater muy gráficamente en la misma misiva en uno de sus párrafos epistolares más célebres: «para mi casa no necesito de muchos muebles, pues me parece que con una estampa de Nuestra Señora del Pilar, una mesa, cinco sillas, una sartén, una bota y un tiple y asador y candil todo lo demás es superfluo» (Canellas López, 1981: 224; Águeda Villar y Salas Bosch, 2003: 81-82; Ansón Navarro, 1995b: 130; y Ona González, 1997: 109).

Vistos los antecedentes y su profunda amistad con Goya, Martín Zapater decidió implicarse personalmente en la búsqueda y concertación de un alojamiento adecuado para el pintor y su familia, algo que le agradeció el artista en una carta fechada el 9 de agosto de 1780, señalándole que «acerca de la casa veo que nos prestas todo el servicio que puedes, también mi mujer te lo estima infinito». No obstante, Josefa Bayeu, que era menos acomodaticia que su esposo en cuestiones de alojamiento, aprovechó la misiva para hacerle saber a Zapater, a través de su marido, que no sentía un excesivo entusiasmo por la vivienda propuesta por Juan Martín de Goicoechea, pues consideraba que, «como es la sepultura de las mujeres la casa, que le parece el parage triste», aunque le matizó que, si le parecía «del caso», llevara adelante el acuerdo de arriendo. El propio Goya le precisó a su vez que, «acerca de la vivienda, me basta para mi mujer, una criada y un criado y a lo sumo alguien más, pues me había olvidado de decirte que mis padres prefieren vivir retirados y desean irse con mi hermana» (Canellas López, 1981: 224-225; Águeda Villar y Salas Bosch, 2003: 83-85; y Ona González, 1997: 109).

Ante la insatisfacción de la esposa de Goya, Martín Zapater decidió tomar cartas en el asunto a vuelta de correo y ocuparse él mismo de buscar un alojamiento alternativo que fuera cómodo, agradable y distraído. Con las indicaciones recibidas, Zapater pudo cerrar el arriendo en solo unos días, poco antes de mediados de agosto de 1780, pues el día 16 de dicho mes el pintor le manifestó por carta que «nos hemos alegrado que ayas ajustado la abitación», quedando pendiente únicamente determinar la cuestión del mobiliario y el ajuar doméstico con que se dotaría la vivienda, sobre lo cual, en la misma misiva, Goya le precisó a Zapater que

lo que nos as de poner es lo que decías en la otra tuya, pues lo que llebaré de aquí será colchones y, si es caso que cojen en los cofres, cortinas, suponiendo sábanas y todo género de ropa para camas, pues ba en los cofres. De lo demás, justamente hibas nonbrando lo que necesitamos y lo que te se antoje y quieras (Canellas López, 1991: 10; Águeda Villar y Salas Bosch, 2003: 86-87; y Ona González, 1997: 110).

a su íntimo amigo Goya, que lo había retratado al óleo al menos en dos ocasiones. Sobre Martín Zapater véase Ansón Navarro (1995b: 158-160), Luis Rúa (2013: 71-74) y Peiró Arroyo (2021).

Martín Zapater había optado por escoger una casa moderna y alegre casi inmediata a la suya, la de José Casanova, que aceptó alquilar al pintor una parte del inmueble, probablemente la planta segunda (el cirujano y su familia siguieron habitando el edificio, sin duda la planta principal),¹⁴ que al parecer se organizaba como una vivienda independiente de cierta amplitud abierta mediante sendos balcones hacia el tramo más aristocrático del bullicioso Coso, a petición de su vecino Zapater, cuya gran influencia y altísima posición económica y social debió de bastar para convencerlo a pesar de no haber arrendado previamente «habitaciones» a nadie.¹⁵ De esta manera, ambos amigos pudieron residir muy cerca a partir de principios de octubre de 1780 y por espacio de casi ocho meses, lo que facilitó un estrecho contacto entre ambos durante la estancia zaragozana del pintor, que fue muy intensa y problemática dado su sonado y agrio enfrentamiento artístico con sus cuñados y con el propio Cabil- do Metropolitano de Zaragoza a cuenta de las discrepancias estéticas en torno a los frescos que se ocupó de pintar en la cúpula *Regina Martyrum* del Pilar, mientras que Josefa Bayeu pudo darse el gusto de vivir temporalmente en una casa moderna, cómoda y relativamente amplia y además en la zona más alegre y distinguida de la ciudad (Ansón Navarro, 1995b: 127-142; y Ona González, 1997: 109-117 y 293-300).

¹⁴ Ambas familias, los Casanova y los Goya, figuran viviendo en la casa, aunque en ámbitos separados, en las Matrículas de Cumplimiento Pascual de la Parroquia de San Gil de Zaragoza de 1781. Curiosamente, el encargado de la anotación, realizada durante la Cuaresma de 1781, poco antes de la marcha del pintor y su familia, registró en primer lugar a los Goya a pesar de no ser los titulares del inmueble, algo poco habitual que probablemente se debió a que les reconoció un mayor estatus social, como así lo indica también el tratamiento de don y doña con que registró al artista y su esposa, que no aplicó a los Casanova. La posibilidad alternativa de que ello se debiera a que los Goya ocuparon la planta principal en vez de la segunda parece menos factible, pues los Casanova difícilmente hubieran estado dispuestos a abandonar su lugar de residencia habitual durante un periodo tan largo. Por parte de los Goya, en la matrícula quedaron registradas las siguientes personas: «Don Francisco Goya / Doña Josepha Bayeu, su muger / Calixta Pérez, criada / Mariano Ponzan[o], criado». A su vez, por parte de los Casanova se registraron: «Joseph Casanova / Magdalena del Mas, su muger / Isabel Calzena, viuda / Joaquina Torralba, criada». Véase ADZ, Matrículas de la Parroquia de San Gil de Zaragoza, Caja 148 (1770-1792), año 1781, s. f. (Matrículas de la calle del Coso); y Ona González (1997: 110-112).

¹⁵ Cabe señalar que entre el ajuste del arriendo de la vivienda zaragozana poco antes de mediados de agosto de 1780 y la llegada a la ciudad del pintor y su familia a principios de octubre de ese año tuvo lugar el nacimiento de un hijo de Francisco de Goya y Josefa Bayeu. El niño nació en Madrid el 22-VIII-1780 y fue bautizado como Francisco de Paula Antonio. Muy probablemente falleció al poco tiempo, siendo todavía muy pequeño. De hecho, no consta que llegara a viajar con ellos a Zaragoza, aunque bien es verdad que no figurar en las Matrículas de Cumplimiento Pascual de la Parroquia de San Gil de Zaragoza de 1781 con el resto de la familia Goya no es indicativo de ello, pues los niños muy pequeños no se registraban. Véase ADZ, Matrículas de la Parroquia de San Gil de Zaragoza, Caja 148 (1770-1792), año 1781, s. f. (Matrículas de la calle del Coso); y Ona González (1997: 110-112).



Fig. 7: Detalle del grupo de la Virgen del fresco de la cúpula *Regina Martyrum* del Templo del Pilar de Zaragoza, obra de Francisco de Goya de 1780-1781.

La transformación de la casa de José Casanova a principios del siglo xx

La que fuera casa de José Casanova, que en el último tercio del siglo XVIII se numeraba con el n.º 10-11 del Coso y a principios del siglo XX (desde 1862) con el n.º 23 de esa misma calle, todavía se conserva, aunque muy modificada y completamente enmascarada, como parte integrante de uno de los inmuebles modernistas más importantes de la ciudad, la conocida como Casa Molins, angular entre el Coso y la calle Alfonso I.¹⁶ Dicho edificio se creó como tal en 1902 por encargo del rico comerciante Antonio García Gil, siguiendo un proyecto del arquitecto Fernando de Yarza Fernández Treviño (Zaragoza, 1841-1907) consistente en la unificación de la antigua casa de José Casanova con la colindante, creada en 1869 con motivo de la apertura de la calle Alfonso I y que llevaba el

¹⁶ Este dato ya fue puesto de manifiesto en 1997 por el investigador José Luis Ona en su libro sobre Goya y su familia en Zaragoza, en el que rastreó y localizó las distintas casas del pintor en la ciudad, entre ellas esta. Él fue quien se percató de que la casa no había desaparecido por completo sino que se conservaba enmascarada y muy transformada como parte integrante de la Casa Molins. Véase Ona González (1997: 293-300).

n.º 2 de dicha vía.¹⁷ Para ello, García Gil tuvo que pedir licencia en lo relativo a fachadas, algo que hizo el 7 de marzo de 1902. En concreto, solicitó permiso



Fig. 8: Vista actual de la fachada meridional de la Casa Molins de Zaragoza, creada en 1902 integrando y enmascarando la antigua casa de José Casanova, aún conservada en su estructura y que corresponde a las dos hileras de vanos del extremo derecho.

Foto: Javier Martínez Molina.

¹⁷ El nombre de Casa Molins que se da hoy al inmueble resultante de la unión de los dos edificios mencionados resulta poco preciso ya que el confitero Eusebio Molins y Rallo fue propietario de ambos antes de la unificación pero no cuando esta tuvo lugar, por lo que en puridad no debería denominarse así. Molins adquirió

para decorar la fachada del inmueble del n.º 2 de la calle Alfonso I sin modificar la relación de huecos existente y para reconstruir la fachada de la casa de Coso 23 con el fin de adecuar la altura de los huecos y su tamaño a los del otro edificio y unificar estéticamente ambos inmuebles, licencia que se le concedió el 10 de marzo de 1902.¹⁸ Poco después se acometieron las obras, creándose como resultado una fachada unitaria que enmascaró los dos edificios preexistentes, que no fueron derribados, lo que supuso la pérdida del aspecto exterior que había tenido la antigua casa de José Casanova desde que la reedificó Sanz y que había sobrevivido durante todo el siglo XIX, pero no así de su estructura principal, que se mantuvo a grandes rasgos, aunque se hicieron evidentes modificaciones de tabiquería.

De hecho, en el *Plano Parcelario de Zaragoza* de Dionisio Casañal y Zapatero (Zaragoza, 1846-1913) de 1911, que recoge adjunta la planta del primer piso de la Casa Molins, se percibe todavía el muro medianil que dividía los dos antiguos inmuebles que componen el actual, medianil que no fue eliminado sino solo perforado para intercomunicarlos.¹⁹ Esto permite delimitar muy fácilmente la planta de la antigua casa de José Casanova, todavía perceptible a grandes rasgos, que se caracterizaba por ser muy estrecha y profunda, con un patio de luces relativamente amplio cerca del fondo de la parcela, como era propio de la arquitectura tradicional zaragozana. Por el contrario, la distribución interior de cada una de las plantas fue muy modificada con el fin de crear distintas viviendas individuales con los estándares propios de principios del siglo XX. Únicamente se mantuvo intacta la bodega original del inmueble, que responde a los usos arquitectónicos vigentes en el siglo XVIII, convertida actualmente en oficina. Presenta un gran arco rebajado que sirve para comunicar las dos crujías que la componen, que se cubren con un techo de vigas vistas entre las que se disponen bovedillas de revoltón.

en 1856 la antigua casa de José Casanova, donde ya vivía alquilado. Allí tenía también el obrador y la tienda de su confitería, llamada el *Buen Gusto*, que en 1860 era considerada una de las siete mejores de la ciudad. Con motivo de la apertura de la calle Alfonso I, Molins compró el solar adyacente a su tienda y construyó en 1869, según proyecto del reconocido arquitecto Juan Antonio Atienza García, un inmueble, el n.º 2 de la nueva calle Alfonso I. Ese edificio sería el que en 1902 se unificó con la antigua casa de José Casanova a iniciativa ya de otro propietario, Antonio García Gil. Véase AMZ, Policía Urbana (Fomento), año 1902, Licencias para edificar, Caja 598, exp. 561; y Ona González (1997: 296-297).

¹⁸ AMZ, Policía Urbana (Fomento), año 1902, Licencias para edificar, Caja 598, exp. 561.

¹⁹ AMZ, Sign. 738, Plano parcelario del Casco Histórico de Zaragoza de Dionisio Casañal (1911). En la solicitud de licencia del 7-III-1902 queda claro que el proyecto de Fernando de Yarza contemplaba la conservación de los dos antiguos inmuebles preexistentes. De hecho, no se habla en ningún momento del derribo de la casa del Coso n.º 23, la antigua de José Casanova, sino solo de la reconstrucción de su fachada. Véase AMZ, Año 1902, Policía Urbana (Fomento), Licencias para edificar, Caja 598, exp. 561.

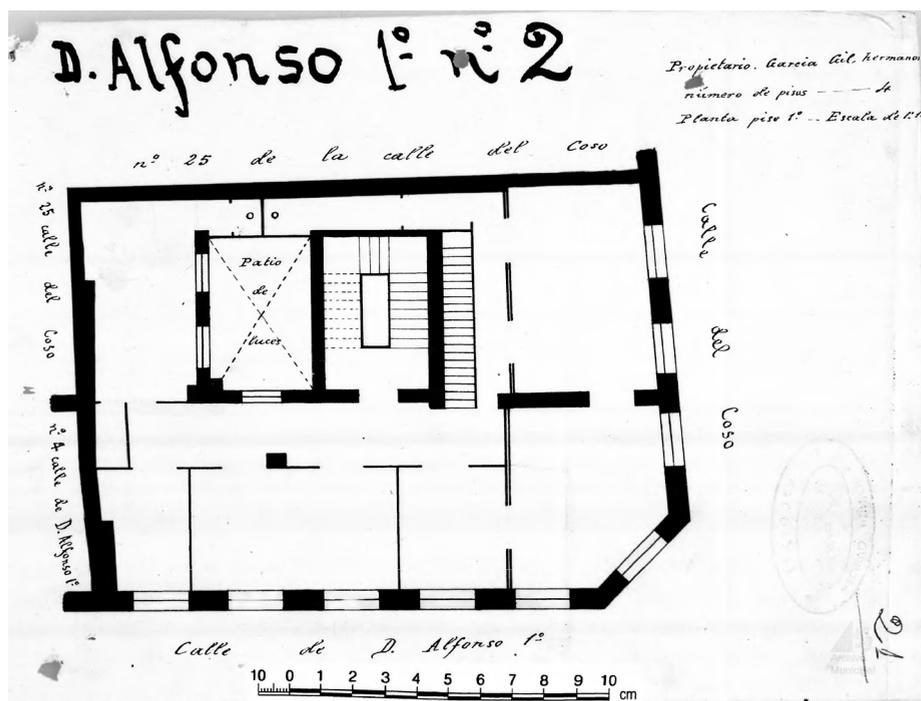


Fig. 9: Planta del primer piso de la Casa Molins de Zaragoza en 1911. Su mitad superior, claramente delimitada, corresponde a la planta principal de la antigua casa de José Casanova. Plano: Dionisio Casañal y Zapatero.

Aproximación a las características arquitectónicas originales de la casa de José Casanova

Afortunadamente, a pesar de las grandes modificaciones sufridas por el edificio en 1902, se pueden llegar a determinar a grandes rasgos las características arquitectónicas que tenía la casa de José Casanova después de la reedificación de Agustín Sanz de 1765-1767 gracias a una descripción del inmueble fechada el 27 de noviembre de 1865, cuando en él vivía el confitero Eusebio Molins y probablemente apenas había sufrido todavía modificaciones importantes a nivel distributivo. Según la misma, se componía de: 1) un piso bajo rasante conformado por bodega y caño; 2) planta calle con tienda (la antigua consulta médica de Casanova), cuatro estancias y patio de luces; 3) entresuelo compuesto de dos salas y cuatro estancias interiores; 4) tres plantas alzadas más, conformadas también, cada una de ellas, por dos salas y cuatro estancias interiores; y 5) «boardillas»,

integradas por tres estancias. Por tanto, la casa era de altura considerable, ya que presentaba cuatro pisos sobrealzados y falsas o buhardillas, los mismos que se mantuvieron tras la reforma de 1902.²⁰

Cada uno de los cuatro pisos alzados, sin contar las falsas, presentaba tras la reedificación de Agustín Sanz de 1765-1767 dos balcones al exterior, con la única excepción del entresuelo, que, como era habitual en el siglo XVIII, poseía dos gruesas rejas de hierro que, en la segunda mitad de 1854, fueron sustituidas por sendos «balconcitos abiertos y salientes».²¹ Estas parejas de balcones correspondían a las dos salas que abrían a la fachada en cada uno de los pisos —un balcón por sala—, que eran las estancias más luminosas e importantes de la casa por su ubicación privilegiada, soleamiento, ventilación y vistas, pues abrían directamente al Coso, y que en el caso de la planta principal servirían como comedor y salón respectivamente. Por el contrario, las cuatro estancias interiores de cada uno de los pisos alzados, que cumplirían fundamentalmente la función de dormitorios, se situarían al fondo de la parcela y se iluminarían y ventilarían a través del patio de luces. Entre las dos salas de la fachada y las cuatro estancias del fondo, que corresponderían a sendas crujías, además del propio patio de luces se situaría probablemente otra crujía que estaría ocupada por la caja de escaleras, más o menos en la misma ubicación que hoy tiene este elemento en la Casa Molins, ya que en la misma se debió de reaprovechar su hueco.

Resulta evidente, tal y como se colige de la descripción analizada, que Agustín Sanz dio al edificio una distribución interna muy racional y lógica, sencilla, teniendo en cuenta en todo momento la disposición de la parcela, muy estrecha y alargada, que le obligó a segregar las estancias de carácter público, abiertas a la fachada, de las de carácter privado, orientadas al patio, unas estancias que concibió teniendo muy presentes los usos domésticos vigentes en la Zaragoza de la época de la Ilustración.²² En cuanto a la citada fachada, Sanz debió de acudir a una solución sumamente sobria, sin duda acabada en ladrillo zaboyado y sin apenas decoración, que se concentraría casi exclusivamente en la planta calle, como era habitual en su arquitectura civil. Le otorgó una organización muy sencilla y racional, basada en el estricto alineamiento de los vanos, con dos portales en la planta baja²³ (probablemente con portada barroca clasicista sencilla), dos

²⁰ Esta descripción de 1865 fue dada a conocer por Ona González (1997: 293 y 296).

²¹ AMZ, Policía Urbana, año 1854, Reedificación de fachadas, exp. 56.; y Ona González (1997: 296).

²² Sobre los usos domésticos vigentes en la Zaragoza de la Ilustración y su reflejo en la configuración interior de las viviendas de la ciudad, véase Abad Zardoya (2016 y 2021: 65-171) y Postigo Vidal (2013: 670-674 y 2014: 243-336). Para este mismo tema en otras ciudades españolas de importancia, véase Creixell Cabeza (2005) y González Heras (2023).

²³ AMZ, Serie Facticia, Caja 7118, Sign. 158-2/3, Empadronamiento de las casas de la Parroquia de San Gil de Zaragoza en 1766, s. f.

rejas en el entresuelo y una pareja de sencillos vanos abalconados (ligeramente enmarcados y con algo de derrame) en cada uno de sus tres restantes pisos alzados. El conjunto se remataría con un sencillo alero, probablemente en caveto o media caña, como era habitual en Zaragoza y Aragón en la segunda mitad del siglo XVIII, al que abrirían posiblemente dos vanos correspondientes a las falsas o buhardillas, que estarían alineados con los inferiores.

A modo de conclusión

Con el sabio empleo de los distintos recursos arquitectónicos reseñados, el arquitecto ilustrado Agustín Sanz supo dotar a la casa del mancebo cirujano José Casanova, a pesar de su sencillez y modesta envergadura, de un aspecto sobrio y ordenado de gran dignidad, que, unido a su visible emplazamiento en el tramo más destacado y concurrido de la calle más importante de la capital aragonesa, le ayudó sin duda a conseguir nuevos encargos de arquitectura civil en sus primeros años de ejercicio profesional independiente que le facilitaron su progresivo afianzamiento en el competitivo y restringido círculo arquitectónico zaragozano. Es más, como se ha expuesto, gracias a su comodidad y excelente emplazamiento, el inmueble llegó a despertar el interés del acaudalado e influyente burgués Martín Zapater, que lo consideró ideal para que en él se instalara temporalmente su gran amigo Francisco de Goya, que lo habitó durante casi ocho meses en 1780-1781, convirtiéndose en su inquilino más ilustre. De hecho, tal fue la calidad que se le reconoció al edificio, que el mismo sobrevivió incólume todo el siglo XIX y nunca llegó a ser derribado como tal, pues su estructura se integró intacta en la nueva Casa Molins en 1902 y todavía pervive en la actualidad.

Bibliografía

- ABAD ZARDOYA, Carmen (2016), «Los interiores domésticos en la Zaragoza de la Ilustración», en *Pasión por la libertad. La Zaragoza de los Pignatelli*, comis, Domingo Buesa Conde, Zaragoza, Ibercaja Obra Social, 2016, págs. 86-94.
- (2021), «Poner quartos». *Lecturas del espacio doméstico en la España ilustrada. Distribución espacial y decoración en la Zaragoza del siglo XVIII* (tesis doctoral), Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- ÁGUEDA VILLAR, Mercedes y Xavier de SALAS BOSCH (1993) (eds.), *Cartas a Martín Zapater. Francisco de Goya*, Madrid, Istmo.
- ANSÓN NAVARRO, Arturo (1995a), «Revisión crítica de las cartas escritas por Goya a su amigo Martín Zapater», *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»*, n.ºs LIX-LX, págs. 247-291.

- (1995b), *Goya y Aragón. Familia, amistades y encargos artísticos*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- (2012), *Los Bayeu, una familia de artistas de la Ilustración*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- CANELLAS LÓPEZ, Ángel (1981) (ed.), *Diplomatario de Francisco de Goya*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- (1991), *Diplomatario de Francisco de Goya. Addenda*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- CREIXELL CABEZA, Rosa María (2005), *Cases grans. Interiors nobles a Barcelona 1739-1761* (tesis doctoral), Barcelona, Universidad de Barcelona.
- GONZÁLEZ HERAS, Natalia (2023), *Habitar en el Madrid del siglo XVIII. Formas de residencia y cultura material entre los servidores de la monarquía*, Gijón, Ediciones Trea.
- LUIS RÚA, Regina (2013), «El círculo de amistades de Goya en Zaragoza entre 1746-1775», en *Goya y su contexto. Actas del seminario internacional*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», págs. 69-79.
- MARTÍNEZ MOLINA, Javier (2015a), «Agustín Sanz (1724-1801): el primer arquitecto moderno de Aragón», *Aragón, Turístico y Monumental*, n.º 378, págs. 35-41.
- (2015b), «Agustín Sanz y Francisco de Goya: el proyecto de reforma del Palacio de los Duques de Híjar en Zaragoza y la fallida decoración pictórica de su fachada (1773-1774)», *Cuadernos Dieciochistas*, n.º 16, págs. 259-289.
- (2016), «La Ilustración, una edad de oro de la arquitectura aragonesa (1750-1808)», en Domingo Buesa Conde (comis.), *Pasión por la libertad. La Zaragoza de los Pignatelli*, Zaragoza, Ibercaja Obra Social, págs. 314-355.
- (2023a), *Arquitectura religiosa de la época de la Ilustración en Aragón: estudio histórico-artístico de la arquitectura religiosa de Agustín Sanz Alós (1724-1801)* (tesis doctoral), Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- (2023b), «La Zaragoza de Goya (1746-1775). Una destacada ciudad española en el sistema urbano de la Ilustración», *Dieciocho. Hispanic Enlightenment*, vol. 46, n.º 2, págs. 281-326.
- ONA GONZÁLEZ, José Luis (1997), *Goya y su familia en Zaragoza. Nuevas noticias biográficas*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- PEIRÓ ARROYO, Antonio (2021), *Martín Zapater. Amigo de Goya y noble de Aragón*, Zaragoza, Ed. Comuniter.
- POSTIGO VIDAL, Juan (2013), «La casa en transición. Cambios y continuidades en el espacio doméstico de Zaragoza entre finales del siglo XVII y principios del XVIII», en *El Compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucio-*

- nalismo en la Corona de Aragón*, M.^a Isabel Falcón Pérez (coord.), Zaragoza, Ibercaja Obra Social, págs. 668-674.
- (2014), *Vidas de carne y hueso. Experiencias y tensiones cotidianas en Zaragoza (siglos XVII y XVIII)* (tesis doctoral), Zaragoza, Universidad de Zaragoza.